Visita de mojones

En treinta e ocho días del
mes de mayo de mill e quinientos e
sesenta y ocho años los mag[nífic]os señores
Al[ons]o de Cayuela y Fr[ancis]co de Cano Vas alcaldes
ordinarios y Ju[an] de Mocay Barrancos
Ju[an] Simon Tacon G[arcí]a Alazarín Ju[an] Simon
de Aledo regidores y Al[ons]o Martínez jurado
los quales como concejo [illegible] vieron que
se visiten los términos desta villa
y mojonera della para este mes de mayo
y [illegible] lo vieron firmaron

Ayuntamiento de Aledo

En la villa de Aledo jueves tres días del
mes de junio de mill e quinientos e sesenta y ocho
años en la cámara del concejo desta villa se
juntaron en concejo los mag[nífic]os señores Bl[as]
de Cano Vas alcalde ordinario desta villa e
P[edr]o de Aledo e Ju[an] Simon e G[arcí]a de Alazarín regidores
e Martínez Tacón jurado. Ant[e] Fernán Miguel
de Molina escribano y del concejo desta villa